



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 03/2022
Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 horas, del día 11 de febrero de 2022, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la adquisición de vehículos, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública, de conformidad a la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la Ing. María Fernanda Mascareño Montoya, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, tomando las precauciones necesarias, este Acto no es Presencial, por lo que no hay asistencia de licitantes.

Quien preside el acto fue asistida por el Lic. Joaquín Martínez Soto, representante de la Secretaría de Seguridad Pública, quien solventó las preguntas de carácter técnico.

A continuación se dio inicio al evento, señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar; de conformidad al Artículo 41 de la Ley, las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Premier Chevrolet, S.A. de C.V.	Electrónica	1
2.-	Premier Autocountry, S.A de C.V.	Electrónica	3
3.-	Distribuidora de Autos y Camiones, S.A. de C.V.	Electrónica	1
4.-	Contiental Automotriz, S.A. de C.V.	Electrónica	2
5.-	Bencomlog, S.A. de C.V.	Electrónica	1
6.-	Grupo Torres Corzo Automotriz del Bajío, S.A. de C.V.	Electrónica	7

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

PREMIER CHERVOLET, S.A. DE C.V.

1.- Partida 5.- Solicitamos para no ver limitada nuestra participación, nos permitan ofrecer Vehículo sedan 2022, 4 cilindros, transmisión automática, 107 hp, Frenos delanteros de disco y traseros de tambor, Frenos ABS en las 4 ruedas, llantas 175/70 R14, Rin de acero 14", en colores 3 gris satín, 2 beige y un blanco.



RESPUESTA: Las características solicitadas en bases son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitante para los demás participantes.

PREMIER AUTOCOUNTRY, S.A. DE C.V.

B) Preguntas Técnicas:

1.- Pregunta Sobre la Partida No. 1 ¿Menciona que la capacidad de carga mínima es de 900 Kg, es aceptable una capacidad de 554 kg?

RESPUESTA: Las características solicitadas en bases son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitante para los demás participantes.

2.- Pregunta Sobre la Partida No. 3 ¿Se menciona que la transmisión es automática de 10 velocidades potencia de 400 hp y torque de 500 lb-pie, es aceptable una transmisión automática de 8 velocidades potencia 391 hp y torque de 410 lb-pie ?

RESPUESTA: Las características solicitadas en bases son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitante para los demás participantes.

3.- Pregunta Sobre la Partida No.4 Se menciona que la suspensión debe ser tipo MCpherson, Rin 19" y torque de 369 libras-pie, ¿es aceptable una suspensión delantera con resortes helicoidales, amortiguador con carga de gas y barra estabilizadora independiente con horquillas, rin de 17" y torque de 269 lb-pie ?

RESPUESTA: Las características solicitadas en bases son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitante para los demás participantes.

DISTRIBUIDORA DE AUTOS Y CAMIONES, S.A. DE C.V.

Partida 2.- ¿Se requiere el aire acondicionado eléctrico y automático?

RESPUESTA: Se requiere aire acondicionado, podrá ser eléctrico o automático o ambos.

CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

A) Preguntas administrativas:

1.- Pregunta: Punto 7. Plazo de entrega.

Derivado de la contingencia ocasionada por el Virus SARS-COV-2 (COVID-19) por todos conocida, se presentó un fenómeno importante en todas las plantas armadoras a nivel mundial y que afecta a todas las marcas de vehículos, lo cual se traduce en la escasez de diversos componentes entre los que se encuentran los chips para el terminado del armado de vehículos, lo cual ha traído como consecuencia retrasos en las entregas por la notable disminución en la producción en todas las plantas armadoras (fabricantes) del mundo, razón por la que amablemente solicito se amplíe el plazo de entrega a 100 días hábiles contados a partir de la firma del contrato. Favor de considerar.

RESPUESTA: El plazo de entrega se amplía a 30 días hábiles a partir de la firma del contrato.

B) Preguntas Técnicas:



1.- Pregunta: Anexo I, partidas 3 y 4.

Con la finalidad de no limitar la participación, solicito de la manera más atenta, me permita ofertar un vehículo con torque de 269 lb-pie @ 4,175 rpm. Favor de aceptar.

RESPUESTA: Las características solicitadas en bases son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitante para los demás participantes.

BENCOMLOG, S.A. DE C.V.

Preguntas Técnicas:

En referencia a su anexo I especificaciones técnicas para la partida 5 en donde solicitan vehículo sedan de 148Hp.

Pregunta. Podemos ofertar vehículo sedan de 4 cilindros con potencia de 148Hp con rines de aluminio 17?

Favor de considerar.

RESPUESTA: Las características solicitadas en bases son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitante para los demás participantes.

GRUPO TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

A) Preguntas administrativas:

1.- Pregunta: Pagina 4, Numeral 4, Acto de Presentación y Apertura.

Solo para confirmar, la Documentación Legal y de Identificación, Propuesta Técnica y Propuesta Económica deberán entregarse en un solo un sobre, es correcto?

RESPUESTA: Podrá presentar sus propuestas técnica y económica, así como la documentación legal y de identificación, en forma segura, en un solo sobre; o bien en diferentes sobres, señalando qué contiene cada uno.

2.- Pregunta: Pagina 5, Numeral 4, Inciso B, sub-numeral IV.

Los puntos I al IV a incluir en los archivos electrónicos, son los referentes al Inciso A) Documentación Legal y de Identificación, es correcto?

RESPUESTA: Negativo. Los puntos a incluir en los archivos electrónicos, son del punto 4, inciso B) numerales I (en formato WORD y PDF), II al III.

3.- Pregunta: Página 07, Numeral 07, Plazo de entrega.

Como es de conocimiento general, la totalidad de marcas de automóviles, sufren una desabasto en los componentes, particularmente en los chips del sistema eléctrico.

Por esta situación, con el fin de cumplir en tiempo y forma, solicitamos ampliar el plazo de entrega a 90 días naturales a partir de la firma del contrato.

RESPUESTA: El plazo de entrega se amplía a 30 días hábiles a partir de la firma del contrato.

B) Preguntas Técnicas:

1.- Pregunta: Anexo 1, Pagina 1, Especificaciones Técnicas Partida 4.



Con el fin de no limitar nuestra participación, solicitamos nos permitan ofertar nuestra unidad Frontier V6 Pro-4X con las siguientes especificaciones:

Potencia de 310 hp

Torque de 281 lb-pie

Transmisión automática de 9 velocidades

Suspensión delantera de acuerdo a cada Planta armadora, que en el caso nuestro es de doble horquilla (bilstein) y barra estabilizadora.

Suspensión trasera de acuerdo a cada Planta armadora que en el caso nuestro es de multihoja con barra estabilizadora.

Rines de aluminio de 17" y rin de refacción de acero.

Largo de caja de 1495.5 mms

RESPUESTA: Las características solicitadas en bases son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitante para los demás participantes.

2.- Pregunta: Anexo 1, Pagina 1, Especificaciones Técnicas Partida 05.

Solicitamos nos permitan ofertar nuestra transmisión CVT, la cual es superior a lo solicitado, ya que realiza los cambios de manera imperceptible.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta de ofertar transmisión CVT en la partida 5, sin ser limitante para los demás participantes.

3.- Pregunta: Anexo 1, Pagina 1, Especificaciones Técnicas Partida 05.

Solicitamos nos permitan ofertar 04 rines de aluminio, y un rin de refacción y llanta temporal, ya que es de esta manera como llegan de Planta.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, sin ser limitante para los demás participantes.

4.- Pregunta: Anexo 1, Pagina 1, Especificaciones Técnicas Partidas 04 y 05.

Con el fin de cumplir en tiempo y forma, solicitamos nos permitan ofertar los colores disponibles en Planta.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, los vehículos deberán ser color blanco tal como se solicitan en las bases.

En uso de la voz, el Lic. Joaquín Martínez Soto, representante de la Secretaría de Seguridad Pública, solicita las siguientes modificaciones para la partida no.2:

- Vehículo SUV, modelo mínimo 2022. 4x4. Motor 6.2 L. V8. Potencia 425 hp @ 5,600 rpm. Torque 460 lb-pie @ 4,100 rpm. Transmisión automática de 10 velocidades, Control magnético de manejo, 7 bolsas de aire. Rin de aluminio de 22". Sistema de remolque. Aire acondicionado. Largo exterior mínimo de 5,733 mm. Color Blanco. Garantía 60,000 km.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la presente convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.



Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente de esta licitación:

Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	18 de febrero de 2022	10:00 horas	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:19 horas, del día 11 de febrero de 2022.

Esta acta consta de 5 (cinco) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre

Dependencia

Firma

Ing. María Fernanda Mascareño Montoya

Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración

Lic. Arturo Redondo Arámburo

Representante de la Dirección Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno

Lic. Joaquín Martínez Soto

Representante de la Secretaría de Seguridad Pública

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre

Dependencia

Arq. Rina Guadalupe Valenzuela García

Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas

----- FIN DEL ACTA -----